



**CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO**

**SESIÓN ORDINARIA**

**MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2013**

**ACTA N°23/2013.**

En Río Bueno a 31 de Julio de 2013, siendo las 09:10 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde de la Comuna, **Sr. Luis Reyes Álvarez** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

**1.- ASISTENTES**

**1.1.- CONCEJALES**

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA  
SRA. MIRTALA HOTT SOLÍS  
SR. DIEGO FLORES VERA  
SR. RICARDO MALDONADO CANDIA  
SRA. NORMA BALDOVINO URIBE  
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

**1.3.- DIRECTORES**

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.  
SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

**1.4.- OTROS**

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.  
SR.TA. EUNICE HERNÁNDEZ OLIVARES, JEFA (S) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.  
SR.TA. KARIN BARRIGA FLÁNDEZ, JEFA FINANZAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.  
SR.TA. PAULINA STEFFEN, DIRECTORA REGIONAL SERNATUR, REGIÓN DE LOS RÍOS.  
SR. ANGEL BEROISA, DIRECTOR PROVINCIAL DE TURISMO, PROVINCIA DEL RANCO.



**ACTA SESION ORDINARIA N° 23/2013.**

**PRIMER PUNTO DE TABLA**  
**APROBACIÓN ACTA ANTEROR.**

**SR. ALCALDE**, Buenos días Sres. Concejales, damos inicio a la sesión correspondiente al día miércoles 31 de julio.

Como Primer Punto de Tabla, Aprobación del Acta Anterior, existe alguna observación.

**SRES. CONCEJALES**, Sin observaciones.

**SR. ALCALDE**, Aprobamos el acta anterior. Quiero aprovechar la oportunidad para extender la invitación a las 12:00 horas en el Liceo Técnico Profesional, viene el Seremi de la cartera por temas sobre el medio ambiente, están cordialmente invitados.

**SRES. CONCEJALES**, Agradecen la invitación del Sr. Alcalde.

**SEGUNDO PUNTO DE TABLA**  
**CORRESPONDENCIA.**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, Da lectura carta enviada por la Comunidad Indígena Caupolicán Boquial, en la cual informan que en el mes de Octubre 2012 postularon al Proyecto Desarrollo de Inversión la Línea PDTI Comunidades Indígenas, en el cual se postula a la compra de un tractor, por lo cual se le solicita al Sr. Alcalde y al respetado Concejo Municipal, un aporte de \$1.633.275 (un millón seiscientos treinta y tres mil doscientos setenta y cinco pesos), para poder cubrir la compra de dicho tractor, la cual será realizada en la Empresa Ferosor.

Se solicitó al Director de Administración y Finanzas del Municipio, sobre la disponibilidad presupuestaria, en donde sugiere el aporte de \$ 1.633.275 a la Comunidad Indígena Caupolicán Boquial.

Lectura a carta enviada por la Comunidad Indígena Litrán, la cual es de las mismas características, ya que informan que en el mes de Octubre 2012 postularon al Proyecto Desarrollo de Inversión la Línea PDTI Comunidades Indígenas, en el cual se postula a la compra de un tractor, por lo cual se le solicita al Sr. Alcalde y al respetado Concejo Municipal, un aporte de \$1.633.275 (un millón seiscientos treinta y tres mil doscientos setenta y cinco pesos), para poder cubrir la compra de dicho tractor, la cual será realizada en la Empresa Ferosor.

Certificado enviado por el Director de Administración y Finanzas, sugiere al Concejo Municipal el aporte de \$ 1.633.275 a la Comunidad Indígena Litrán

**SR. ALCALDE**, Hace un par de meses atrás hubo un compromiso por parte del Concejo, en el sentido de poder apoyar estas dos entregas de maquinarias a las Comunidades Indígenas que



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

se mencionan. Además, en Consejo de Loncos y el PDTI determino entregar dos modernos tractores, y nosotros comprometimos entregar los recursos que faltaban para completar a cada una de las comunidades, razón por la cual hoy se solicita acuerdo de Concejo Municipal.

**CONCEJAL SR. MALDONADO**, Tengo dudas respecto a la legalidad de este caso, ya que el aporte que realiza la Municipalidad es una parte de la adquisición de un bien, la cual es sumamente importante, pero no sé cómo ellos después podrán certificar, ¿se puede a través de esta vía?

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Buenos días Sres. Concejales. Efectivamente fue un aporte que se comprometió hace un tiempo atrás, en donde INDAP consideraba una parte, y el Municipio otra. Este tractor se compró en una empresa, la cual realzo doble factura, una con una cantidad correspondiente al aporte de INDAP, y otra con el porcentaje que faltaba a nombre de la Comunidad del sector que correspondía.

**SR. ALCALDE**, Sometemos a aprobación el aporte de \$ 1.633.275 a la Comunidad Indígena Caupolicán Boquial.

**SRES. CONCEJALES**, Aprueban por unanimidad.

**SR. ALCALDE**, Sometemos a aprobación el aporte de \$ 1.633.275 a la Comunidad Indígena Litrán.

**SRES. CONCEJALES**, Aprueban por unanimidad.

**CONCEJAL SR. MALDONADO**, Quisiera solicitar a la Secretaria Municipal copia de los antecedentes de ambas Comunidades Indígenas, por favor.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, No hay inconveniente Concejal.

Lectura de carta enviada por la Asociación Chilena de Municipalidades, quienes tienen el grato honor de invitarles a participar del Quinto Congreso Nacional de Concejales, a efectuarse en la Ciudad de La Serena, entre los días 10 y 13 de Septiembre de 2013.

Este Congreso tiene por objeto dar cuenta lo que ha sido el trabajo de la Comisión Nacional de Concejales, la cual fue mandatada en el 4° Congreso de Viña del Mar, como así también, recoger las diversas visiones políticas regionales del país, permitiendo asentar las bases teóricas de una propuesta de trabajo, para un mejor desarrollo de la Gestión Municipal.

**SR. ALCALDE**, Quienes manifiestan su intención de participar.

**SRES. CONCEJALES**, Manifiestan la intención de asistir Concejal Sr. Nelson Santibáñez; Concejal Sra. Mirtala Hott; Concejal Sr. Diego Flores; Concejal Sr. Ricardo Maldonado; Concejal Sra. Norma Baldovino.

**SR. ALCALDE**, Sometemos a aprobación la participación de los Concejales de la Comuna que manifiestan su interés en participar del Quinto Congreso Nacional de Concejales en la Ciudad de La Serena.

**SRES. CONCEJALES**, Aprueban por unanimidad.



**TERCER PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 02 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**

**SR. ALCALDE**, Nos acompaña nuestra Jefa y nuestra Encargada de Finanzas del Departamento de Salud Municipal para presentar su punto de tabla.

**JEFA FINANZAS DPTO. SALUD MUNICIPAL**, Buenos días a todo el Concejo Municipal. En esta oportunidad paso a exponer nuestra Modificación Presupuestaria Nº 02 del Departamento.

**DA INICIO A LA PRESENTACIÓN, LA CUAL SE ADJUNTA AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.**

**CONCEJAL SR. MALDONADO**, Puede explicar un poco el sentido que tiene la compra de camión en la salubridad.

**JEFA FINANZAS DPTO. SALUD MUNICIPAL**, Lo vamos a ocupar para la limpieza de las Fosas Sépticas en los sectores de la Comuna.

**SR. ALCALDE**, Quiero complementar un poco el tema, ya que ustedes mismos han sido testigos en reuniones con la Comunidad, en donde gracias a la buena gestión que ha realizado el Departamento de Salud, ya que nos pone muy contentos que se estén recuperando ingresos que se iban para otros lados, pero ahora nos están llegando para fortalecer el Presupuesto Municipal. Para ello se están generando varios proyectos de carácter comunitario que impactan directamente a la Comunidad, hoy en día se encuentra en construcción la Casa Amiga de La Familia; Recambio Completo de la Techumbre del Consultorio Municipal; Mejoramiento de la Atención Primaria en el Sector Rural de la Comuna, a través, de la Reposición de las Postas de Salud. Por lo tanto, queremos innovar con la compra de un camión para poder dar respuesta a diferentes necesidades que se están produciendo permanentemente en el traslado muchas veces de clínicas dentales y material pesado, la verdad de las cosas, es que las camionetas están sufriendo un altísimo impacto, a eso obedece presentarles a ustedes como Concejo Municipal la compra de este camión, el reforzamiento en el tema de camionetas. Hoy día se ha diversificado muchísimo el tema de las prestaciones y programas, la idea es ir fortaleciendo todo en forma paralela, en términos de mejoramiento de infraestructura y una mayor cantidad de servicios anexos que tengan directa relación con la política de salud primaria.

**CONCEJAL SR. MALDONADO**, Tengo dudas respecto a los montos, caso 62 millones de pesos en una situación que no se encontraba considerada cuando se desarrolló el Presupuesto para el presente año. Entiendo que se ingresaron más recursos, lo cual me parece muy bien, sin embargo, cuando uno escucha la opinión crítica de la atención del Consultorio Municipal, uno



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

tendería a pensar que si hay más recursos, podría llevarse a resolver esos problemas, aun cuando yo podría estar de acuerdo con el tema del camión, porque creo que efectivamente va a colaborar en resolver algunos problemas, otra camioneta no estoy tan seguro.

**JEFA FINANZAS DPTO. SALUD MUNICIPAL,** La camioneta es para reemplazar un vehículo que se encuentra en muy mal estado.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** No parece un incremento en personal a contrata, cuando ya nos encontramos pasados en los porcentajes, esas son las dudas que tengo.

**JEFA FINANZAS DPTO. SALUD MUNICIPAL,** Lo que corresponde a las suplencias por licencias médicas, no infiere en nada en el 8020 que tenemos que ver, no se asuma para eso, son suplencias nada más. Nuestro 8020 se ve en cantidad de horas, no en cantidad de montos.

**SR. ALCALDE,** Para complementar en ese tema, con la confirmación prácticamente del concurso de Director CESFAM, el cual vamos a resolver esta semana, vamos a generar una situación puntual de la regularización de la planta, con generar algunos cargos llamados a concurso para cargo titular, la idea es ir acortando la brecha, pero también para nosotros es un mal del sistema, ya que normalmente cuando llega un programa viene financiado con personal, pero a poco andar queda en manos de la administración, mayormente se ve en salud, en base a eso la ruleta va dando vueltas y nos aumenta la cantidad de personal, ya que como se le explica a una persona que se encuentra recibiendo un beneficio v/s quitárselo de la noche a la mañana.

En el tema de las camionetas tenemos incluso una gran debilidad para poder trasladar a nuestros dializados, a nuestra gente que asiste a la Teletón, uno de los temas más solicitados es el tema de las podólogas tanto en el sector urbano como rural, la idea es que vayamos entendiendo esta dinámica de trabajo, no solo es invertir por invertir, si estamos en condiciones económicas de poder hacerlo, bienvenido sea.

**CONCEJAL SR. FLORES,** En base a lo que señala mi colega Maldonado, encuentro que es muy bueno la compra de este camión, pero me hubiese gustado ver la preocupación en la compra de ambulancias y un furgón de acercamiento al Consultorio que son muy necesarios.

**SR. ALCALDE,** El tema de las ambulancias a Nivel de Atención Primaria, yo partí con la misma intencionalidad sobre la factibilidad de contar con una ambulancia, pero es realmente imposible, por un tema de costos y de exigencias.

**CONCEJAL SR. FLORES,** Porque los otros Consultorios tienen Alcalde.

**SR. ALCALDE,** Porque si preguntamos sobre el estado en que se encuentran dichas ambulancias Concejal, ha pasado a hacer un problema más que una solución para los Consultorios. En el



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

vehículo de acercamiento estamos absolutamente de acuerdo, eso en términos de prioridad, debiese ser una gran debilidad que tenemos por nuestros dializados.

**CONCEJAL SR. FLORES,** A eso quería llegar Alcalde, nos encontramos en un gran problema, ya que conozco a varias personas que van a dializarse a la Comuna de La Unión, ellos después deben pararse afuera a esperar un taxi que los traiga de vuelta, creo que eso lo hemos descuidado demasiado, hay personas que vienen del Sector Rural de nuestra Comuna, tenemos que buscar la manera de solucionar ese tema Alcalde.

**SR. ALCALDE,** Tenemos que tener en cuenta lo que podemos hacer en términos de Salud de Atención Primaria, en el tema de los dializados, si bien es cierto, es mucha la gente que asiste a ellas y se les ha entregado locomoción en términos de lo que corresponde, no olvidemos que no todas las derivaciones son a través de nuestro Consultorio, contamos con un Hospital en la Comuna, el cual de igual manera realiza derivaciones, y ellos pasan por el Servicio de Salud. Dentro de esta priorización, la flexibilidad de recursos nos permite evaluar la compra si el Concejo lo estima, a corto plazo de un vehículo que reúna las condiciones, especialmente habilitado para diálisis. Lo que no sé, es si se encuentra dentro de nuestro ámbito legal poder plantearlo de esta manera, hay que definir el tema del acercamiento.

**CONCEJAL SR. FLORES,** Tengo una lista, en nuestra Comuna son 26 las personas.

**JEFA (S) DPTO. SALUD MUNICIPAL,** Referente al vehículo, contarles que está financiado, a través, de un programa rural, por lo tanto, no existe ninguna posibilidad de poder cambiarlo por una ambulancia, en el convenio viene establecido lo que hay que comprar.

**CONCEJAL SR. FLORES,** Para aclarar, nosotros no estábamos en contra de la compra del vehículo, sino porque no se estableció la compra del vehículo de acercamiento.

**SR. ALCALDE,** ¿Está operando un vehículo de acercamiento?

**JEFA FINANZAS DPTO. SALUD MUNICIPAL,** Se va a realizar una modificación presupuestaria en donde lo tenemos contemplado.

**JEFA (S) DPTO. SALUD MUNICIPAL,** Referente a las remuneraciones del personal a contrata, no ha aumentado, es lo mismo, corresponde a personal que está contratado tanto por el Chile Crece como por Equidad Rural, que son convenios que vienen a Nivel Ministerial, por lo tanto, no nos afecta el 8020. En relación a los pacientes dializados, si bien nosotros no hacemos el traslado, pero de igual manera cuando deben concurrir a Valdivia, nosotros sí los llevamos, con los pacientes Teletón nosotros igual realizamos el traslado, y a los dializados nosotros entregamos los pasajes.



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJAL SR. MALDONADO**, Me parecería bueno realizar una estrategia que permita conocer el grado de satisfacción de la atención del Consultorio Municipal, y ver las áreas en las cuales tenemos mayor dificultad, de tal manera que cuando haya recursos se pueda buscar ahí donde está la carencia y poder solucionarla.

**SR. ALCALDE**, Comparto el criterio Concejal, siempre en las opiniones tienen que haber una fundamentación muy centrada referente al punto de vista técnico y las verdaderas necesidades que apunten a la gente. Hoy día estamos justamente en ese escenario, ya que hoy precisamente hay una de las primeras reuniones de participación ciudadana en relación a lo que significa, sin olvidar nosotros el Plan de Desarrollo Comunal, el cual se está desarrollando, por lo tanto, nosotros vamos a tener información fresca, subida desde la base misma de nuestros usuarios para ver dónde están las debilidades y así reorientar las necesidades.

**CONCEJAL SRA. HOTT**, Me parece muy bien la compra del camión, porque en los Sectores Rurales de la Comuna nos hemos encontrado con bastantes problemas de Fosas Sépticas que se encuentran colapsadas. Sobre el vehículo para el traslado de nuestros dializados, es muy bueno que se cancelen los pasajes, pero tenemos el problema que la persona misma, no se encuentra en condiciones de andar por sí solo, pero otro problema es que se cancela el pasaje solo al paciente, pero no así al acompañante, no están los recursos para poder costearlos tres veces a la semana, en el sector rural es donde se presenta mayor dificultad.

**SR. ALCALDE**, Estamos totalmente de acuerdo, por ello vamos a generar una nueva Modificación Presupuestaria con acuerdo del Concejo Municipal apuntando a esa debilidad. Lo único que les solicito, una vez más, es no generar más expectativas de lo que verdaderamente vamos a poder atender.

**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ**, Alcalde, quiero decir que la Encargada de Finanzas presenta la modificación presupuestaria en base a las grandes necesidades del Consultorio Municipal, vamos a invertir en un camión que ayudara a cubrir una gran necesidad que nos aqueja, además, como se menciona, ya vendrá una nueva modificación para poder dar respuesta al furgón de acercamiento, lo cual es muy bueno para todos.

**CONCEJAL SRA. YUNGE**, Lo importante es saber que la preocupación existe, todos sabemos que una persona queda muy mal después de una diálisis.

Me parece muy favorable, las cosas hay que ir haciéndolas de a poco, dentro de lo que se pueda por los recursos, es verdad lo que dice mi colega, el Departamento de Salud sabe de las necesidades, pero también es bueno lo que nosotros recogemos, les ayuda a ustedes sobre las necesidades que existen.

**SR. ALCALDE**, Justamente hoy en día la gran debilidad que tiene la región, y que a Dios gracias, somos la segunda Comuna de un total de doce, que logra implementar una Oficina Municipal



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

de la Discapacidad o Discapacidades Distintas. Gerardo está haciendo un gran trabajo, en coordinación con el Departamento de Salud Municipal, en donde también será un foco de necesidades.

**CONCEJAL SR. MALDONADO**, Alcalde, quiero compartir una información, estábamos haciendo algunas gestiones con el Concejal Flores, tengo un amigo en común con una empresaria que tiene Centro de Diálisis en la Octava Región. Tuvimos una conversación con la posibilidad de poder generar una iniciativa en nuestra Comuna, pero necesitamos 36 personas, a fin de trabajar a cabalidad con todas las maquinarias y contratar a todo el personal a tiempo completo. Tuve una conversación con el Alcalde de San Pablo, y él privilegiaría la posibilidad de traer a sus pacientes que lleva a la Comuna de Osorno a nuestra Comuna, también lo conversamos con el Alcalde de Lago Ranco, estamos avanzando en eso, me gustaría que nos pudiese ayudar Alcalde para que esta empresaria pudiese tener una reunión con los tres Alcaldes.

**SR. ALCALDE**, Me alegra y felicito Concejal la idea, pero lo voy a invitar a tener otra mirada sobre lo importante que significa la inversión privada, sería bueno que como Comisión de Salud en relación a este tema pidiésemos trabajar con el Doctor Jaime Vallejos, lo importante es que la necesidad está y los usuarios también.

Me parece bien tener una mirada a futuro, pero en términos estratégicos, agradecer la disposición del Alcalde de San Pablo, pero a lo que nosotros tenemos que tener la mirada es siempre la repotenciación de acuerdo a la estrategia y la red de trabajo del Servicio de Salud es Lago Ranco, ese debe ser el orden de prioridades.

Bien, ya finalizada la presentación de la Jefa de Finanzas, sometemos a aprobación la Modificación Presupuestaria N° 02 del Departamento de Salud Municipal.

**SRES. CONCEJALES**, Aprueban por unanimidad.



**CUARTO PUNTO DE TABLA**

**PRESENTACIÓN DIRECTORA REGIONAL SERATUR, "ACCIONES Y AVANCES DE LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO 2013".**

**SR. ALCALDE,** Demos una cordial bienvenida a nuestra Directora Regional de Turismo, Srta. Paulina Steffen.

**DIRECTORA REGIONAL TURISMO,** Buenos días al Honorable Concejo Municipal, quiero agradecer la grata recepción y el espacio que nos brindan a fin de conversar sobre turismo. Quiero presentar al Sr. Ángel Beroisa, nuestro Director Provincial del Ranco.

Hace un año terminamos de fortalecer el equipo Del Ranco, tenemos una oficina con cuatro profesionales.

Hay que mencionar que el año pasado nos costó mucho trabajar en conjunto, nos reunimos con el Alcalde hace unos meses y ha habido cambios internos en la Municipalidad, los cuales han favorecido y apoyado el trabajo en conjunto, hemos sentido que hemos avanzado muy rápido en estos últimos meses, así nos gusta trabajar el turismo, esa es la forma de apoyar a nuestros emprendores y empresarios en conjunto con los dueños de casa que tienen un rol principal que es el Municipio.

**DA INICIO A SU PRESENTACIÓN, LA CUAL SE ADJUNTA AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.**

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Me pareció bien la presentación, se nota el dominio del tema, encuentro muy buena la propuesta regional.

**DIRECTORA REGIONAL TURISMO,** Necesitamos vendernos como región y así vamos avanzando como Comuna.

**SR. ALCALDE,** Quiero complementar y agradecer a nuestra Directora por la exposición, sobre todo cuando se refiere a que nosotros tenemos una debilidad a pesar de haber tenido un funcionario a cargo, nos hacemos responsables también de ello, y hoy en día se han tomado las medidas correctivas necesarias para reencantar este trabajo, hoy día ya se avizoran bastantes avances, lo cual se van a complementar con algunas situaciones importantes de inversión focalizadas en la bajada de recursos a partir de la línea de la Ley de Casino, en donde vamos a fortalecer algunos destinos, particularmente seguir trabajando en el esfuerzo que se ha hecho en Mantilhue sobre todo en la playa, viene una inversión importante en la playa misma para poder hacerla mucho más acogedora. El año pasado hubo gran dificultad para encontrar personas con los cursos de salvavidas, conversado con la Gerente de Centro Negocios, la Srta. Blanca Garrido, está en conocimiento y en contacto para poder generar personas ojalá de la misma localidad de Mantilhue.



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## SECRETARÍA MUNICIPAL

El otro tema lo conversaba con algunos Concejales de Puyehue, hoy día para nosotros es fundamentalmente importante controlar el turismo popular, no es uno que este negando la posibilidad, pero lamentablemente la Comuna de Osorno, ve como destino obligado Mantilhue. Hace aproximadamente dos o tres años atrás en coordinación con la Municipalidad de Puyehue, más Carabineros en su control, logramos controlar el acceso de alcohol, lo cual es muy bueno, ya que así las personas no ven vulnerada su seguridad.

No podemos olvidar que tenemos una tarea paralela con el Liceo Técnico Profesional, ya que se encuentra implementada la Carrera de Técnico en Turismo, razón por la cual se nos abre bastante la materia, ciento que hemos avanzado en este tema, incluso en el turismo rural, tenemos la posibilidad de generar cuatro rucas en los sectores más transitables, toda vez que vamos a tener prácticamente asfaltado la Ruta Interlagos, razón por la cual, Boquial; Mantilhue; Champulli; Cayurruca y Crucero, van a tener una ruca, la cual se fue a ver en consenso con nuestras Comunidades, pero le vamos a agregar un tema importantísimo que debe ir asociado a la construcción de esa ruca, viene la construcción de un alero importante para poder ofrecer recintos cerrados, cumpliendo las normas de higiene, en donde los mismos vecinos puedan ofrecer sus productos.

**CONCEJAL SR. FLORES,** Primero agradecer la presentación, se ve que estamos creciendo en turismo, ya que cuando uno va para los Sectores de Puerto Montt; Llanquihue; Puerto Varas, en la carretera uno pasa, más allá de ver las Comunas en sí, uno ve los gigantescos afiches invitando a entrar a dichas Ciudades, creo que una de las cosas que pudiésemos hacer en nuestra Comuna es colocar dichas invitaciones, ya que no hay en ninguna de las dos entradas a la Comuna, tenemos cosas lindas para invitar a las personas a que nos visiten.

**DIRECTORA REGIONAL TURISMO,** La señalética de la Ruta 5, a diferencia de la Zona de Llanquihue y Puerto Varas, son localidades partes de la Red Interlagos, en cambio, la Ruta 5 es una señalización muy de Vialidad, por lo mismo, estamos haciendo este tipo de letreros que nos permiten que al menos la gente cuando pase sepa que se encuentra en la región y lo que puede ir viendo. En las doce Comunas nos han solicitado un cartel bien grande que diga que está la Comuna, yo les digo que se puede ver, pero hay que tener cuidado, ya que si coloco un cartel grande que diga que vengan a Río Bueno, y va pasando un auto que entra, tengo que saber lo que le voy a ofrecer a esa persona y estamos avanzando en ese sentido.

**CONCEJAL SRA. YUNGE,** Agradecer la exposición, ya que fue muy clara, lo importante es que se está haciendo turismo en la región, los tótem que mencionaste van a ser muy buenos, y de mucha ayuda para brindar información al turista. Encuentro que se está realizando un muy buen trabajo, y nosotros de a poco nos hemos ido fortaleciendo en esta área tan importante para nuestra Comuna.

**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ,** Creo que es una muy buena exposición, nosotros aún estamos en pañales con el turismo, pero se va avanzando, tenemos una carrera de turismo en el Liceo



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## SECRETARÍA MUNICIPAL

Técnico Profesional, creo que se nos abrirán grandes puertas gracias a la Ruta Interlagos, teniendo buenos caminos, nos ayudara enormemente al turismo en la Comuna.

Tenemos la Ribera del Lago Puyehue, en donde hay turismo prácticamente popular, por lo mismo, mucha gente va a visitar, lleva su comida para el día, pero a nosotros nos deja solamente la basura, no sé si es posible cobrar una entrada de vehículos.

**DIRECTORA REGIONAL TURISMO,** Creo que a medida que los lugares van ofreciendo más servicios, mejorando su calidad, cobrando más por sus productos, van a tener otra calidad de turista. Creo que la apuesta es trabajar más con ellos y fortalecerlos como actividad, ya que la finalidad es que les deje ganancia a los emprendedores.

**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ,** Creo que debemos capacitar a personas para salvavidas en el Balneario Municipal, nuestro Alcalde tiene un proyecto para mejorar el balneario.

**DIRECTORA REGIONAL TURISMO,** Se realizará una reunión en Mantilhue la próxima semana o la sub siguiente, la coordinara Ángel, a fin de que coordinemos en conjunto la Municipalidad y Sernatur.

**SR. ALCALDE,** En Octubre seguramente vamos a tener una muy buena actividad, ya que hemos tenido muy buena recepción, la generación a través de la Mesa Rural de Mujeres y la Feria de Chacareros en La Cazuela y el Festival de la Papa, lo vamos a unificar y en Octubre con fecha a definir, vamos a iniciar nuestras actividades de la Promoción del Verano, seguramente vamos a estar en contacto.

**DIRECTORA REGIONAL TURISMO,** Veamos las fechas en conjunto, ya que nosotros manejamos las fechas de las distintas iniciativas que están desarrollando otros Municipios, para que no se topen con otras, y así potenciar a que venga gente de otras Comunas, cuenten con nosotros para eso de todas maneras.

**SR. ALCALDE,** Muchas gracias Directora por su excelente presentación e información.



**QUINTO PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN TRATO DIRECTO SERVICIOS GENERALES.**

**SR. ALCALDE,** Se encuentra en Sala nuestro Secplan, a fin de solicitar Acuerdo de Concejo Municipal la Aprobación del Trato Directo de Servicios Generales hasta el mes de Diciembre 2013.

**SR. DIRECTOR SECPLAN,** Buenos días a todo el Concejo Municipal, paso a exponer el punto de tabla sobre la Aprobación del Trato Directo para el servicio denominado Mantención de Diversos Servicios con el Contratista Mario Carrasco, con un monto aproximado de \$75. 641.233, por un período de cinco meses hasta que se inicie un nuevo proceso de licitación, siendo el personal contratado 38 personas.

**DA INICIO A SU PRESENTACIÓN, LA CUAL SE ADJUNTA AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.**

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Tengo una duda, si se incrementa a \$210.000 el sueldo mínimo, ¿habrá que suplementar los recursos para esto?

**SR. DIRECTOR SECPLAN,** Efectivamente eso está contemplado Concejal.

**SR. ALCALDE,** Bien, sometemos a aprobación la propuesta del Trato Directo para el Servicio denominado Mantención de Diversos Servicios con el Contratista Mario Carrasco.

**SRES. CONCEJALES,** Aprueban por unanimidad.



**SEXTO PUNTO DE TABLA**

**VARIOS.**

**SR. ALCALDE,** Me acabo de enterar sobre la situación a la cual ustedes como Concejales se ven afectados por un Funcionario Municipal, la verdad de las cosas es que yo lo desconocía, hay un chileno bastante descalificatorio que no comparto, desde luego solidarizo con ustedes porque es una situación bastante grave. Desde ese punto de vista quiero transmitirles a ustedes mi más absoluto rechazo, aun cuando es una situación de manera particular y por los antecedentes que manejo no es en un día laboral, evidentemente no se puede aceptar la alusión a los Concejales más aun cuando se trata de una situación puntual por parte de un Funcionario Municipal. Por tanto, quiero transmitirles a ustedes mi sentimiento de solidaridad y de rechazo absoluto, por supuesto tendré que conversar con el funcionario para que no se vuelva a repetir y sobre todo pida las disculpas como corresponde y reconozca el error.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Me parece bien la explicación que ha dado Alcalde porque realmente ha sido una insolencia por parte de ese funcionario, me sorprendió su primera reacción en la mañana referente al tema.

**SR. ALCALDE,** Ahora estamos en reunión Concejal, todo lo que se hable dentro de la misma es la opinión oficial, yo mismo solicite que esperemos a los Varios para dar la seriedad que corresponde.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Como bien se menciona hubo algo que motivo este tema, pienso que pude haber sido yo, ya que realice un comentario con respecto al mejoramiento que se está produciendo en la información municipal en la página de transparencia del municipio, quisiera pedir Alcalde que se pudiera invitar al Encargado de Remuneraciones del Municipio, se cuánto es el grado que tiene cada funcionario y al revisar la planilla hago los cálculos y no me cuadra con los montos de ingreso que aparecen ahí. La planilla que está publicada en la página de transparencia adolece según mi punto de vista de acuerdo a la ley de un detalle, debería llevar desglosado los montos que conforman el bruto total del sueldo de los funcionarios, la planilla debería llevar todos los elementos para llegar a un final que es el ingreso mensual, no lo tiene nuestra planilla, yo cotejé otras planillas que están en la página de transparencia de otros Municipios, la cuales si llevan todos los elementos, la verdad no se la razón del porque a mí no me cuadra. Aparecen ingresos mayores a los que corresponderían si yo hiciera la aplicación del grado, no quiero aventurar razones, por lo mismo pido que en una próxima reunión que a usted le parezca Alcalde, podamos hacer un análisis sobre esa situación y así quedar tranquilos respecto a ello.

**SR. ALCALDE,** Me parece bien, no hay nada que ocultar Concejal, hago la sugerencia que para nadie es grato estar en una situación puntual y exponer a cualquier funcionario, ya que si lo



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## SECRETARÍA MUNICIPAL

hacemos con uno lo debemos hacer con todos, y en ese contexto siento que si bien es cierto usted tiene algunas dudas en relación a algunos montos en especial, invitaría a colocar en exposición a cualquier funcionario por el bien de todos, siempre primando el bien superior, si hay que complementarla le encuentro toda la razón, ya que estamos en momento de poder hacerlo para evitar cualquier duda, pero invitar al Jefe de Remuneraciones en término de algún funcionario en especial, siento que está toda la disposición para que usted acceda a toda la información, tiene todos los mecanismos legales y de contraloría para pedir cualquier situación puntual que le parezca extraña.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Alcalde, no es un tema de Concejo, sino de Ley que obliga y debe hacerse, difiero del porcentaje de avance porque está muy lejos del 60% que usted manifestó, la verdad es que lo único que se ha subido son dos o tres ítems, el resto falta completo, en el tema de las remuneraciones, aún o se sube las contratas ni honorarios, en ese aspecto no tengo opinión, porque no sé cómo estará este tema. Quiero dejar claro que puedo aceptar las palabras que usted ha dicho, sin embargo, si yo quisiera por la labor que cumpla acá que es ser fiscalizador de la acción del Municipio, perfectamente podría pedir en forma individual de quien quisiera, me parece bien, dejémoslo así como se ha planteado.

**SR. ALCALDE,** Estoy velando por todos los funcionarios, ya que si bien es cierto existe una situación puntual que afecta a un funcionario que ustedes han sido aludidos y yo lamento la situación y por supuesto no la acepto, no está en el ánimo ni la disposición, ni tampoco es lo que normalmente usamos como estilo en la administración, me imagino que es un exabrupto del momento, lo quiero entender así, tendrá que dar sus razones pero también es importante cuidar permanentemente más allá de los cuestionamientos propios, no es bueno estar cuestionando a otros funcionarios como ha sido la tónica en algunas situaciones puntuales a través de los medios de comunicación donde se ha cuestionado sin tener toda la información, por eso en son de justicia respetando el derecho propio de la intimidad de la información, más allá de lo que la transparencia nos obligue, siento que es un tratamiento que debiésemos ser cuidadosos. No hay nada que ocultar y la información está disponible.

**CONCEJAL SR. FLORES,** Alcalde, me alegro que usted comparta con nosotros el sentimiento de molestia que hay por situaciones que creo fueron innecesarias, será un exabrupto de Gerhard alomejor, pero su mensaje que deja claro en su Facebook y el cual lo vio mucha gente, habla de la insolencia de poder amedrentar cuando uno dice algo. Creo que lo que aparece hoy en la línea de transparencia de la Municipalidad la ve y la quiere ver todo el mundo, no sé cuál fue el tema de haberse asustado, a nosotros nos habla aquí que ganamos \$400.000 por cuatro reuniones, está equivocado porque a veces realizamos hasta seis o siete reuniones, para nadie es ninguna novedad cuanto ganamos los Concejales, de repente la gente tiene la información equivocada, piensan que ganamos un millón u ochocientos mil de pesos, yo lo he dicho públicamente, nosotros ganamos \$483.000, si hay que transparentar los viáticos cuando salimos, hagámoslo, no hay problema. Creo que uno debe dignificar las cosas cuando las hace,



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

si yo no estuviera haciendo mi trabajo, si no gano con dignidad lo que estoy haciendo, entonces me salgo de esto.

**SR. ALCALDE,** Quiero ser bien honesto, yo no había visto esto, en la mañana pensé que se estaba refiriendo a otra cosa el Concejal Maldonado. Quiero dejar claro que él no es el encargado de la página de transparencia, se alude directamente a una situación puntual en donde se le cuestiona el sueldo, en ese sentido apunto, cuando se quiere sacar una información en los medios de comunicación, cualquier sea el funcionario, primero averiguar bien y saber quiénes son las personas encargadas.

**CONCEJAL SR. FLORES,** Alcalde, ese no fue el tema, ya que el comentario de Ricardo ni de ninguno de nosotros fue en referencia de Gerhard, incluso los sueldos del personal a honorarios no aparecen en la página, por lo tanto, no tenemos la menor idea de cuánto gana Gerhard, nunca se ha hecho un comentario sobre él. Él ataca por un comentario que hizo Ricardo Maldonado, dijo el día sábado en la radio que estaban apareciendo las informaciones y todo el mundo podía ver el sueldo de los funcionarios.

**SR. ALCALDE,** Que bueno que este el Señor David Vargas presente, creo que todo se generó todo a través del Ranco, en donde exprese mi molestia por una situación puntual sobre el tema de transparencia, ya que de acá deriva todo esto y cómo se va generando hoy en día una bola difícil de parar. Si yo entrego una información a un medio de comunicación, se lo entregó a él, no para que sea compartido con otros terceros medios de comunicación, eso va generando finalmente desconfianza. En ese sentido creo que todos debemos madurar esa situación sobre todo en efectos comunicacionales que finalmente nos pudiéramos sentir involucrados, que no tiene nada que ver con esta situación, creo que ya está absolutamente claro y zanjado, lo vamos a conversar, no tengo duda que por el nivel de educación y formación pida al Concejo Municipal las disculpas que corresponden.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** No entendí su explicación Alcalde, si uno da una conferencia de prensa y entrega una opinión va a salir donde quieran colocarla, uno tiene que ser respetuoso en lo que dice.

**SR. ALCALDE,** Eso quiero entender, es una interpretación que cada uno tiene respecto a esta situación, lo cual dicta mucho de la situación puntual de poder rechazarla abiertamente. Alguien tiene más varios.

**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ,** Alcalde, el camino de Piso Pisé - Arrayán, hacia el acopio del Arrayán, no se ha pasado máquina y se encuentra en muy mal estado, quisiera que pudiese mandar un oficio a Vialidad para ver que está pasando con dicho camino.

El camino de Los Nichos se encuentra en mal estado y las personas me están reclamando. Existe otro camino, la verdad no entendí muy bien, al parecer es del Sr. Marcelo Verdugo en



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

Vivanco, no sé si él tiene que firmar un comodato por una parte del camino, me consulto si eso estaba listo.

**SR. ALCALDE,** Espero no equivocarme con la información pero lo que se está intentando con ese camino es pasarlo directamente a la global para así ser intervenido directamente.

**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ,** Entonces habría que llevar al Inspector de Vialidad y citar a todas las personas de ambos lados a que se acerquen a la notaria a firmar y entreguen a Vialidad el camino.

Hay un camino vecinal en Cayurruca, es el camino de Los Vargas que se encuentra en mal estado, ojalá se pueda tirar a los hoyos tres o cinco camionadas de ripio.

La mitad de las luminarias del Sector de Cayurruca se encuentran apagadas, seguramente se cayó algún fusible.

Converse con el encargado de luminarias sobre el Sector de Vivanco, me gustaría que usted preguntara si fue a ver la situación, la gran mayoría de las luminarias se encuentran apagadas, en general todos los sectores rurales se encuentran en similares condiciones.

Me gustaría saber si se hizo un proyecto de implementación para el Gimnasio de Cayurruca.

**SR. ALCALDE,** No se preocupe Concejal, estamos conscientes de eso.

**CONCEJAL SR. MALDONADO,** Quiero hacer solo una pregunta referente a ello, ¿se ha podido avanzar con los estados de pago de ese señor?, ayer andaban cobrando el agua de ese sector.

**SR. ALCALDE,** Sí Concejal, bueno ahí tienen un trato en forma directa, pero están todos los estados de pago.

**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ,** Quisiera saber si se hizo la escritura con el Señor Quichel del Sector Santa Isabel Boquial, él regala un terreno para estadio.

**SR. ALCALDE,** Sí, eso está en manos de nuestro Asesor Jurídico y se encuentra avanzado.

**CONCEJAL SRA. YUNGE,** Quiero decir algo con mucho respeto Nelson, me gustaría que dentro de los Puntos Varios normalmente se tocan temas de interés como para informar algo, pero todo lo que es petición de caminos, luminarias, dirigirse como lo hacemos todos, al Departamento que corresponde.

**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ,** No se hace, hay que informarle al Alcalde para que él pueda gestionar las cosas.

**CONCEJAL SRA. YUNGE,** La verdad es que para todos es una cantidad de varios, imagínate si todos lo hiciéramos de la misma forma, estuviéramos hasta las tres de la tarde.



**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ**, Esa es nuestra labor, si tú no recorres no sabes.

**CONCEJAL SRA. YUNGE**, Pregúntale a Don Rubén; Don Mauricio; Don Pablo; Sra. Jessica, cuantas veces nosotros vamos a informar los problemas que ocurren, vamos directamente al departamento que corresponde.

**CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ**, Yo lo voy a informar directamente aquí.

**CONCEJAL SRA. YUNGE**, Yo creo que todos los otros Concejales me apoyan.

**CONCEJAL SR. MALDONADO**, Con respecto a lo del Gimnasio, quiero decir que quedó muy bonito, pero me gustaría saber cuál será el acceso, ya que me he dado cuenta que donde está el acceso principal hay un muro o será dentro de la población.

**SR. DIRECTOR SECPLAN**, Momentáneamente será por dentro de la población, no olviden que hay un compromiso de una transferencia de terreno a carabineros, por lo tanto, la superficie actual que carabineros está ocupando delante del gimnasio, en su oportunidad ya está planificado y diseñado una plazuela de acceso al gimnasio. Por lo tanto, una vez que carabineros desocupe esa dependencia, vía proyecto se van a postular para mejorar ese acceso y mejorar el camino entre el gimnasio y la escuela.

Para complementar, el equipamiento del gimnasio ya se encuentra licitado, contempla arcos; tablero electrónico.

**CONCEJAL SR. MALDONADO**, ¿Cuánto dinero es eso?

**SR. DIRECTOR SECPLAN**, En total son \$8.800.000 (ocho millones ochocientos mil pesos)

**CONCEJAL SRA. BALDOVINO**, Alcalde, hace días atrás tuve una reunión con el Director del Servicio de Impacto Ambiental, son los que evalúan los oficios que emite cada servicio para decir sí o no a un proyecto, dentro de lo que conversamos, me referí a cómo podemos resguardar nuestros puentes, de tal manera que no se instale al lado de cada puente algo que entorpezca su visita. Quiero que todo el Concejo Municipal me apoye en hacer una carta de intención, se llama así, una declaración de intención turística para resguardar todos nuestros puentes, tenemos varios, como lo son el Puente Carlos Ibáñez del Campo; Puente Fierro sobre el Río Contra; Puente Pilmaiquen; Puente Chirre y el Puente Colgante. Se hace una declaración firmada por todo el Concejo Municipal a Monumentos del Consejo Nacional, con solo la intencionalidad de resguardar los puentes, nada se podría instalar cerca y tendríamos la oportunidad de que el Consejo de Monumentos Nacionales declare Monumento Nacional a cada uno de nuestros puentes, de tal manera que se realice la mantención de estos mismos.

La próxima reunión voy a traer la carta, firmamos todos y se envía al Consejo de Monumentos



I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

Nacionales, la garantía de declarar un puente como Monumento Nacional, es que se mantendrá en el tiempo.

Otro tema Alcalde, hay un Carro Bomba en la Segunda Compañía de Bomberos, es el Ford año 1951, para restaurar ese carro, una de las posibilidades es enviarlo a Santiago, pero corremos el riesgo que no se devuelva a la Comuna de Río Bueno, sino que Santiago lo tenga como patrimonio. La idea es que si ese Carro Bomba se pueda enviar al Servicio Técnico del Liceo Técnico Profesional para su restauración y que como Municipio podamos aportar presupuesto a dicha restauración, de tal manera que sea un patrimonio del Cuerpo de Bomberos de Río Bueno, es una propuesta, no sé si se podrá hacer Alcalde.

**SR. ASESOR JURÍDICO**, Primero debe haber un contrato de ellos con el Municipio.

**SR. ALCALDE**, Démosle una vuelta desde el punto de vista legal, como iniciativa me parece bastante bien.

Concejales, el Seremi nos está esperando en el Liceo Técnico, es muy importante que asistamos todos por el hecho de todo lo que se está viendo referente a la Contaminación Medio Ambiental, nosotros no tenemos técnicamente medido el nivel de impacto que tenemos en términos de polución y está estación de monitoreo que se instalará temporalmente en la Comuna, será bastante útil.

Damos por finalizada la sesión siendo las 12:15 horas.